ACORDADA Nº: 661 2016.

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 30 días del mes de junio del año dos mil dieciseis, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini Carlos, Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Las designaciones interinas como Auxiliares Terceros en distintas dependencias judiciales efectuadas mediante Acordadas Nº: 132 y 133 del año 2015.

Teniendo en cuenta lo informado por los titulares de las dependencias respectivas en relación al buen desempeño de los agentes, y toda vez que de acuerdo con lo dispuesto en las Resoluciones Nº 77 y 78/2015 de este Tribunal, los mismos aprobaron las pruebas de suficiencia requeridas en las acordadas mediante las que fueron designados, resulta procedente confirmarlos definitivamente en sus cargos.

Por ello,

ACUERDAN:

1º) CONFIRMAR a los Agentes: Carolina Pagano Zavalía, César David Molina, Martín Ramiro Nuñez La Torre, Emilio José Cervera, Gladys Mabel Dure Batschke, Luciano Manassero, Alexander Javier Delgado y Yago Jesús Arcella, todos en la categoría de Auxiliar 3º (Nivel 3 de la escala de remuneraciones).

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando ///

/// fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia

Se deja constancia que el señor Juez del Tribunal, Dr. Javier Darío Muchnik, no suscribe la presente por encontrarse en una comisión de servicio.

Acuerdo registrado
bajo el Nº 66/16

CARLOS SALVADOR S
Vocal Superior